

Vejez y pobreza en México: ¿Quiénes son más propensos a ser pobres?

Old Age and Poverty in México: Who are More Likely to Be Poor?

Fecha de recepción: 22/08/2025

Fecha de aceptación: 10/02/2026

Fecha de publicación: 16/07/2026

<https://doi.org/10.48102/if.2026.v6.n2.446>

Sagrario Garay Villegas*

sgarayv@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9087-5526>

Doctora en Estudios de Población

Universidad Autónoma de Nuevo León

México

Miguel Calderón Chelius**

mcalderon.chelius@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4423-9710>

Doctor en Sociología

Universidad Iberoamericana Puebla

México

Resumen

El estudio de las condiciones económicas de la población adulta mayor en México ha mostrado que la mayoría no cuenta con ingresos derivados de una pensión contributiva, lo cual implica que muchas de estas personas se

* Licenciada y maestra en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Doctora en Estudios de Población por el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) de El Colegio de México (Colmex). Actualmente es profesora investigadora en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Sus líneas de investigación abarcan los temas de envejecimiento, familia, redes de apoyo, cuidados, género y derechos de las personas mayores. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel III.

** Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios Regionales por el Instituto Mora. Obtuvo el grado de doctor en

encuentran en condiciones de pobreza. Esto último puede variar de acuerdo con ciertas características sociodemográficas y contextuales. El objetivo de este artículo es analizar las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra la población adulta mayor en México y determinar quiénes son más propensos a enfrentar condiciones de pobreza. Para ello, se realizó un modelo logístico multinomial y se calcularon las probabilidades relativas de estar en condiciones de pobreza alta y muy alta, pobreza moderada y no pobreza. Los datos utilizados provienen del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX, 2021). Entre los principales resultados se halló que los hombres tienen más probabilidades de encontrarse en condiciones de pobreza alta y muy alta; lo mismo ocurre en la población adulta mayor indígena y en el grupo de edad de 60 a 64 años.

Palabras clave

Pobreza, personas adultas mayores, propensión, seguridad económica

Abstract

The study of the economic conditions of the elderly population in Mexico has shown that the majority do not receive income derived from a contributory pension, which implies that many older people are in conditions of poverty. The latter can vary according to certain sociodemographic characteristics and their context. This article aims to analyze the socioeconomic conditions in which the elderly population in Mexico lives, and determine who is more prone to face poverty. A multinomial logistic model was applied, and the relative probabilities of being in conditions of moderate, high, very high, and not poverty were estimated. The data used come from the Mexico City Evaluation Council (Evalúa CDMX, 2021). Among the main results, it was found that men are more likely to be in conditions of high and very high poverty; the same occurs for the indigenous elderly population, and for the age group of 60 to 64 years.

Keywords

Poverty, older adults, propensity, economic security

Sociología en el Colmex. Se ha especializado en estudios y medición de la pobreza y la desigualdad, cuestiones del desarrollo, construcción de canastas de satisfactores, diseño y evaluación de políticas públicas y análisis de procesos políticos. Es académico de la Universidad Iberoamericana Puebla y dirige el Observatorio de Salarios de la misma institución. Es miembro del SNII, nivel I.

Introducción

El envejecimiento poblacional es un fenómeno que ocurre de forma constante en la actualidad. En México, los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas han incidido en el aumento de la esperanza de vida de la población y, por lo tanto, en el envejecimiento demográfico. En 2020, la esperanza de vida de la población fue de 75.2 años; si se compara con la que se tenía en 1950, que era de 46 años, es claro que ha habido un avance considerable. Esto se refleja en la creciente proporción de personas adultas mayores, las cuales representan el 12 % del total nacional (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2021).

Un aumento paulatino de personas adultas mayores conlleva una serie de cambios; uno de ellos es la modificación en la estructura etaria de la población, con la presencia de menos jóvenes y más adultos mayores. Por tanto, existen condiciones sociales, económicas y de infraestructura que deben modificarse ante un incremento de población envejecida. Por ejemplo, en México, la mayoría de este grupo etario no cuenta con un ingreso por jubilación o pensión contributiva (el 57 % en el 2020), lo cual ocasiona que continúen trabajando en empleos precarios para tener un ingreso (Calderón y Garay, 2022). Datos del 2020 muestran que alrededor del 55 % de las personas adultas mayores se encontraba en condiciones de pobreza (Evalúa CDMX, 2021).

Lo anterior se torna relevante dado que conforme incrementa la edad, las personas mayores presentan limitaciones para obtener ingresos, lo que genera una dependencia económica que ocasionalmente se cubre, con apoyos familiares y no familiares. Algunos estudios han mostrado que en este grupo de edad predominan ciertas características dentro de la población precarizada; por ejemplo, los más pobres suelen ser los hombres, las personas en edades más avanzadas y quienes viven en hogares extensos. Sin embargo, la mayoría de los estudios son de carácter descriptivo y no estiman a quienes dichas características los hacen efectivamente más propensos a estar en condiciones de pobreza. De ahí que, en este texto, se tenga como objetivo analizar las características socioeconómicas de la población adulta mayor en México y determinar quiénes tienen más probabilidades de estar en condiciones de pobreza.

El artículo comienza con un panorama del estado socioeconómico de las personas mayores, tanto en términos de condición de actividad como de los niveles de pobreza en los que se encuentran. Posteriormente,

se presenta una revisión de los estudios que han analizado las características de las personas en condiciones de pobreza; esto permitió seleccionar las variables a considerar en la investigación, las cuales se describen en la metodología, junto con el modelo utilizado. Por último, se exponen y discuten los principales resultados obtenidos, los cuales evidencian las probabilidades que tienen las personas mayores de encontrarse en condiciones de pobreza de acuerdo con diversas características individuales y de su contexto.

Condiciones socioeconómicas de las personas mayores

El tema de las condiciones socioeconómicas de las personas mayores no es nuevo, ha sido ampliamente abordado por diversos estudios; sin embargo, en las últimas décadas, el enfoque desde la calidad de vida ha tomado fuerza como un eje central en estas investigaciones, particularmente en lo que respecta a la seguridad económica, entendida como “la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida” (Huenchuan y Guzmán, 2006, p. 1).

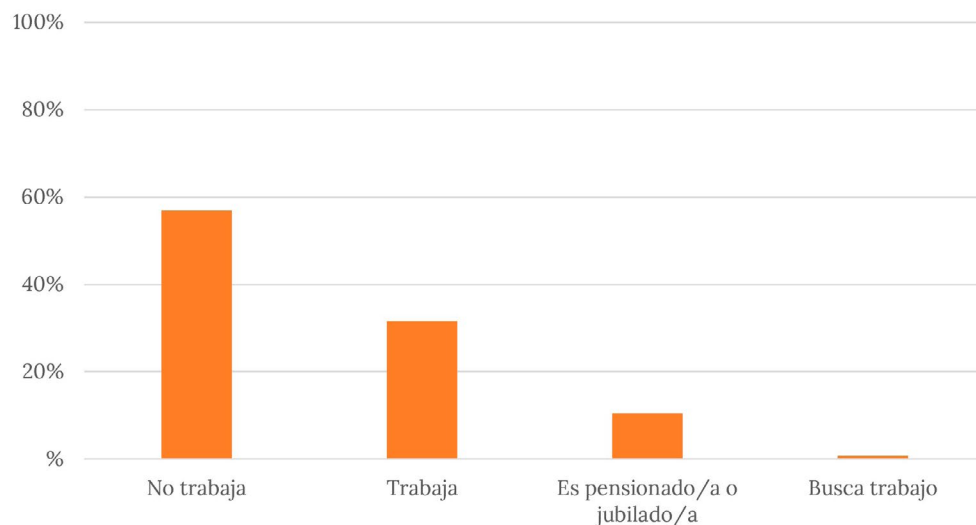
Esto no se restringe a la vejez, sino que se configura como un elemento que permite tener los recursos necesarios para atender las necesidades humanas y desarrollar las capacidades de cada persona a lo largo de su vida (Calderón, 2022). Es decir, no debemos pensar la seguridad económica como un factor estático de un momento o etapa de desarrollo, sino que debe permear el curso de vida de las personas. No obstante, en el caso de las personas mayores, se vuelve particularmente relevante porque con el paso del tiempo disminuyen sus posibilidades de trabajar y se ven impactadas por condiciones de salud y del entorno.

Idealmente, se espera que en la vejez las personas cuenten con los recursos económicos que les permitan vivir de forma digna y segura (Del Popolo, 2001; Huenchuan y Guzmán, 2006). No obstante, sabemos que esto no siempre es así, ya que una gran parte de la población no accede a empleos formales que les ofrezcan una pensión por retiro, de manera que se insertan en trabajos con bajos salarios y sin prestaciones, enfrentándose a un panorama de inseguridad económica en la vejez (Garay y Montes de Oca, 2011).

Condición de actividad

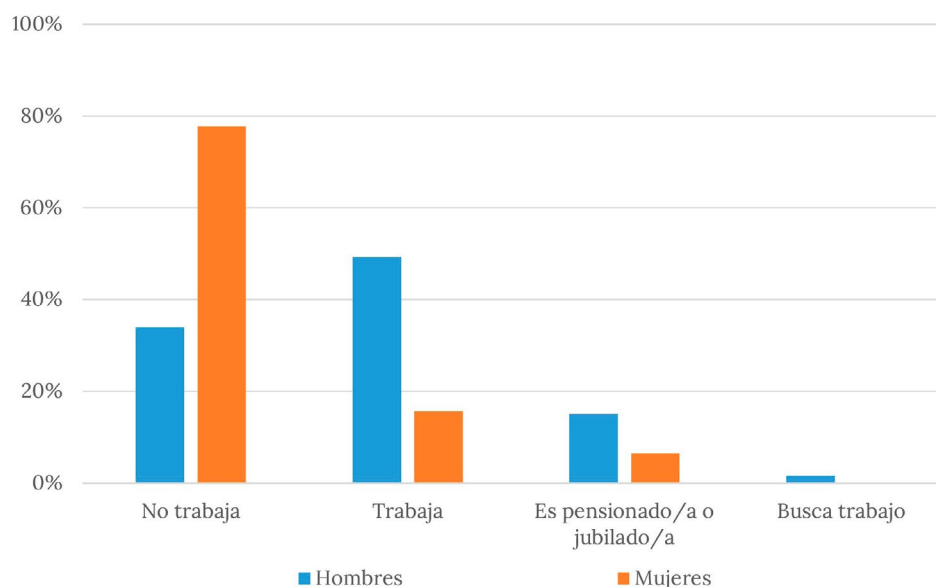
Al revisar la condición de actividad de las personas adultas mayores en México, reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI], 2020), se destaca que el 30 % continúa trabajando y el 10.6 % recibe pensión o jubilación por trabajo (véase la gráfica 1). La situación varía cuando se comparan hombres y mujeres: hay una mayor proporción de varones insertos en el mercado laboral (49.3 %), mientras que sólo el 15.7 % de las mujeres están económicamente activas. Esta diferencia también se refleja en la recepción de pensión: un porcentaje más alto de hombres (15.1 %) recibe pensión, en contraste con las mujeres (6.5 %). Estas cifras evidencian el limitado acceso que tuvieron las mujeres al sector laboral a lo largo de su vida, lo que las hace menos acreedoras a una pensión en la vejez (véase gráfica 2).

Gráfica 1. Condición de actividad de las personas adultas mayores en México, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

Gráfica 2. Condición de actividad de las personas adultas mayores en México según sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

El bajo nivel de cobertura de las pensiones contributivas puede explicar los altos porcentajes de personas mayores que continúan laborando. A su vez, llama la atención que más de la mitad de esta población (57%) no trabaje, lo cual puede implicar que no cuentan con ingresos propios y que reciben apoyos de otras fuentes. En México, es sabido que los apoyos familiares son una fuente importante de recursos económicos y no económicos para las personas adultas mayores (Garay et al., 2019). Además, hay que considerar que, en los últimos años, se ha otorgado una pensión no contributiva a este grupo por parte del gobierno federal (Instituto de Salud para el Bienestar [INSABI], 2021), lo cual les permite contar con un ingreso en esta etapa de la vida, aunque no necesariamente sea suficiente para cubrir sus necesidades.

Al diferenciar la posición laboral en la que se inserta la población adulta mayor, considerando los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), el panorama no es alentador; un alto porcentaje (45.5%) tiene trabajos por cuenta propia, lo cual implica que no poseen un salario fijo y continuo, y tampoco cuentan con prestaciones sociales como acceso a las instituciones de salud (véase la gráfica 3). Los resul-

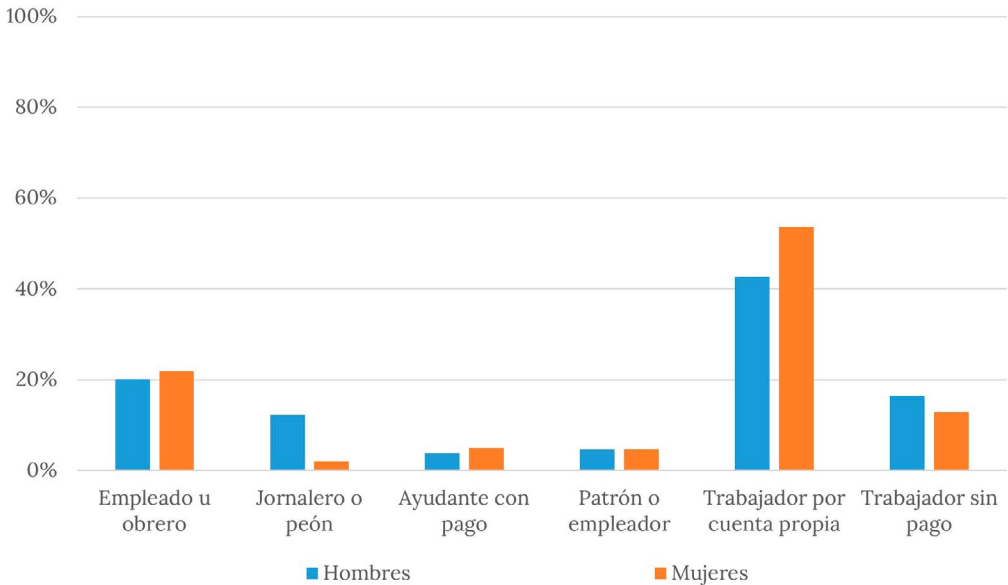
tados son similares cuando se desagrega por sexo, con la particularidad de que el porcentaje de mujeres adultas mayores como trabajadoras por cuenta propia es superior (53.6 %) al de los hombres (42.7 %) (véase gráfica 4).

Gráfica 3. Posición en la ocupación de las personas adultas mayores en México, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

Gráfica 4. Posición en la ocupación de las personas adultas mayores en México, según sexo, 2020



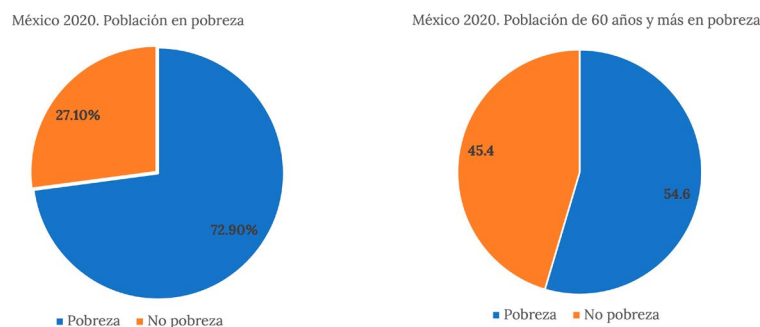
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020)

Pobreza

La pobreza en las personas adultas mayores representa lo opuesto a la seguridad económica (Huenchuan y Guzmán, 2006). La pobreza se relaciona con “la parte económica de la satisfacción de todas las necesidades humanas, a la insuficiencia de recursos para satisfacerlas. Las carencias relacionadas con la pobreza implican la insuficiencia de recursos para satisfacer la parte económica de las necesidades humanas” (Calderón, 2022, p. 17).

En la vejez se concreta la acumulación de condiciones que han experimentado las personas a lo largo de su vida; esto incluye lo económico. Particularmente, se ha indicado que es en esta etapa cuando la pobreza se agudiza (Del Popolo, 2001). Al mismo tiempo, se ha documentado que las transferencias gubernamentales y no gubernamentales han permitido que no se incremente la cifra de personas en situación de pobreza dentro de este grupo etario (Rodríguez, 2016; Huenchuan y Guzmán, 2006).

Gráfica 5. Situación de pobreza de la población y la población adulta mayor en México, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Evalúa CDMX (2021)

En 2020 en México, de acuerdo con datos de Evalúa CDMX (2021), el 72.9% de la población mexicana se encontraba en condiciones de pobreza (véase la gráfica 5). En otros países se ha observado que las tasas de pobreza para las personas mayores son más altas —o en algunos casos similares— en comparación con las de la población en general (Barrientos, 2007). Sin embargo, en el caso de México, el porcentaje para este grupo etario (54.6%) es inferior al de la población general (véase la gráfica 5). Esto podría explicarse por la estructura del hogar: si bien es común que las personas mayores residan en hogares extensos, también es cada vez más frecuente

encontrarse con hogares nucleares conformados por parejas en edades avanzadas. A ello se añade la recepción de transferencias gubernamentales que permiten que las personas adultas mayores tengan un ingreso continuo a partir de los 65 años, y a esto se puede sumar el ingreso por transferencias familiares.

Tabla 1. Estratos socioeconómicos de la población y de la población adulta mayor para México, 2020

Población total				Población adulta mayor			
	Sexo				Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Pobreza	35.6 %	37.3 %	72.9 %	Pobreza	25.3 %	29.2 %	54.6 %
Pobreza muy alta	11.8 %	12.1 %	23.9 %	Pobreza muy alta	7.7 %	8.3 %	16.0 %
Pobreza alta	9.1 %	9.4 %	18.5 %	Pobreza alta	5.7 %	6.4 %	12.1 %
Pobreza moderada	14.7 %	15.8 %	30.5 %	Pobreza moderada	11.9 %	14.6 %	26.5 %
No pobreza	12.8 %	14.3 %	27.1 %	No pobreza	20.3 %	25.2 %	45.4 %
Satisfacción mínima	5.2 %	5.6 %	10.8 %	Satisfacción mínima	5.9 %	7.5 %	13.4 %
Estrato medio	5.8 %	6.6 %	12.3 %	Estrato medio	10.3 %	13.0 %	23.3 %
Estrato alto	1.8 %	2.1 %	4.0 %	Estrato alto	4.1 %	4.7 %	8.8 %
Total	48.4 %	51.6 %	100.0 %	Total	45.6 %	54.4 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia con datos de Evalúa CDMX (2021)

Cuando se analizan las diferencias en las condiciones de pobreza según el sexo de las personas, se observa una proporción más alta de mujeres en situación de pobreza: 37.3 % para el total de la población femenina y 29.2 % entre las adultas mayores, frente a 35.6 % y 25.3 % de los hombres, respectivamente.

La intensidad de la pobreza también varía. Un porcentaje elevado se encuentra en pobreza moderada: 30.5 % para toda la población y 26.5 % para la población adulta en edades avanzadas. Le sigue la pobreza muy alta, en la cual está el 23.9 % de la población y el 16 % de la población mayor (véase la tabla 1). Esto es especialmente grave porque supone población en condiciones muy extremas de privación, que no alcanza a satisfacer ni el 50 % de sus necesidades adecuadamente.

Ahora bien, sólo el 27.1% de la población nacional no está en pobreza, aunque esta cifra alcanza el 45.4% en el caso de la población mayor. Se observa además que en todos los estratos el porcentaje de mujeres es superior; esto refleja la estructura demográfica, en la cual el 51.7% de la población son mujeres.

Al desagregar los porcentajes por sexo, se tiene que a nivel general hay más hombres en pobreza, 73.7%, frente al 72.1% de las mujeres. Sin embargo, en la población de 60 años y más, esta tendencia se invierte: el 53.7% de las mujeres está en pobreza, frente al 51.1% de los hombres.

Factores asociados con la pobreza en la población adulta mayor: una breve revisión de los estudios

Existe una diversidad de estudios que han analizado algunas de las características y los factores que se relacionan con las condiciones de pobreza de las personas adultas mayores. El indicador de pobreza suele variar entre estos documentos: en algunos se consideran sólo los ingresos; en otros se utilizan mediciones multidimensionales que incluyen condiciones de vivienda, servicios, seguridad social, educación, entre otras. Sin embargo, a pesar de las distintas mediciones, se observan coincidencias en las características que presentan las personas mayores pobres.

Por ejemplo, Damián (2016) encuentra que los hogares con personas de 60 años y más tienen mejores niveles en las necesidades básicas insatisfechas, principalmente en vivienda y servicios, los cuales tienden a mejorar en este grupo de edad. Esto se debe a que viven en hogares más pequeños, en comparación con los que incluyen personas de menor edad. Este resultado coincide con lo expresado por Villeda et al. (2023), quienes señalan que la tasa de pobreza es menor en los hogares con población adulta mayor.

Otros estudios han señalado las diferencias por sexo, edad, estado conyugal, etnicidad y discapacidad entre la población adulta mayor empobrecida. Los hombres tienden a ser más pobres (Rodríguez, 2016; Villeda et al., 2023); no obstante, esta característica no siempre se presenta. Otros autores han mostrado que un porcentaje más alto de mujeres adultas mayores se mantiene en condiciones de pobreza a pesar de las transferencias monetarias (Sánchez y Rodríguez, 2020). Asimismo, cuando las mujeres son hablantes de una lengua indígena y residen en localidades rurales, su propensión a ser pobres son mucho más altas en comparación con los hombres

(Villeda et al., 2023). En otros estudios se ha observado que la pobreza no difiere entre hombres y mujeres (Paz y Arévalo, 2019).

Por otra parte, cuando se ha analizado la edad, se ha encontrado que quienes tienen más de 80 años tienden a ser más pobres, particularmente los hombres. Lo anterior puede estar asociado con la presencia de enfermedades que limitan la autonomía de las personas; ello modifica el arreglo familiar hacia un hogar extenso, que ha demostrado tener niveles más altos de pobreza que los hogares conformados sólo por personas mayores (Villeda et al., 2023).

La condición de pobreza también varía según el estado conyugal de las personas. Por ejemplo, estar unido, separado o soltero incrementa las probabilidades de ser pobre, en contraste con quienes están casados o son viudos; esto ocurre sobre todo en los hombres. En cambio, para las mujeres, la viudez aumenta su propensión a ser pobres (Paz y Arévalo, 2019).

La condición de etnicidad es una característica que predomina entre la población más pobre: pertenecer a una etnia, ser de origen indígena o hablar una lengua indígena incide de forma importante en el fenómeno. Estos factores, junto con residir en una localidad rural, condicionan la situación socioeconómica de las personas adultas mayores (Gomes, 2005; Rodríguez, 2016; Sánchez y Rodríguez, 2020; Villeda et al., 2023).

Otro elemento observado en los estudios sobre pobreza y vejez es que tener una discapacidad aumenta las probabilidades de estar en condiciones de pobreza, principalmente en los hombres (Villeda et al., 2023). En otros casos se ha concluido que la población pobre con una discapacidad es más numerosa en comparación con quienes no tienen una discapacidad (Rodríguez, 2016; Sánchez y Rodríguez, 2020).

La mayoría de los estudios revisados caracteriza a la población en edades avanzadas según algunas de las condiciones mencionadas, pero muy pocos analizan la incidencia de dichos factores en la situación de pobreza (véase Villeda et al., 2023; Paz y Arévalo, 2019). Además, la mayoría utiliza como criterios de medición de la pobreza el ingreso y las líneas de bienestar, cuyos niveles son tan bajos que prácticamente miden la indigencia.

Materiales y método

Los datos utilizados en este documento provienen del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX, 2021),¹ el cual emplea el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) (Boltvinik y Damián, 2020). Dicho método se ajusta a una perspectiva de análisis que pone énfasis en la calidad de vida y el bienestar, y no en la sobrevivencia, como ocurre con el método del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (Calderón, 2014). Otra ventaja del MMIP es que ajusta el ingreso de acuerdo con el sistema de Cuentas Nacionales, lo cual permite obtener una mejor medición de la distribución del ingreso.

Se utiliza la medición de Evalúa CDMX porque tiene una metodología más congruente y porque la medición de CONEVAL subestima la pobreza. En el documento de CONEVAL, la población con carencias en derechos parece sobreestimarse, ya que se considera carenciada a toda persona que se encuentra por debajo del umbral en una sola dimensión. Al mismo tiempo, subestima la pobreza al utilizar un método de intersección entre ingresos y derechos que condiciona la clasificación de pobre a estar carenciado en ambas dimensiones (Calderón, 2014). Esto lo subsana utilizando umbrales extremadamente bajos, que podríamos considerar de sobrevivencia. Además, no permite la estimación adecuada de las intensidades en las carencias. En cambio, Evalúa CDMX usa un método integrado que genera un índice ponderado, más consistente, que permite compensaciones entre carencias e identificar sus intensidades. Sus umbrales corresponden a niveles de satisfacción o bienestar mínimo. Además del índice integrado, cuenta con estimaciones de pobreza en ingreso, tiempo y necesidades básicas insatisfechas (Calderón, 2022).

El punto de partida del MMIP es la identificación de seis fuentes de bienestar (Boltvinik, 1994; Damián, 2002): ingreso corriente; derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiado); propiedad o derechos de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado); niveles educativos, habilita-

1 El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX) calcula cada dos años la magnitud de la pobreza en la Ciudad de México, a nivel nacional y por entidad federativa. Para calcularla, usa la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que levanta el INEGI cada dos años. Para profundizar sobre el método de medición integrada de la pobreza de Evalúa CDMX, consúltase: www/evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2024/die/Methodologia/Methodologia_MMIP.pdf

des y destrezas —entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer—; tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso y las labores domésticas, y activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar.

A partir de estas fuentes de bienestar se definen las dimensiones que el método integra: condiciones sanitarias; energía doméstica; inadecuación de otros servicios (teléfono y recolección de basura); calidad y tamaño de la vivienda; rezago educativo; patrimonio básico (mobiliario y equipo doméstico); exceso de tiempo de trabajo; acceso a la atención de la salud y a la seguridad social (Calderón, 2022).

Estas dimensiones se integran a través de diferentes procedimientos. Para las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se consideran las condiciones sanitarias, la energía doméstica, los servicios, la calidad y tamaño de la vivienda, el rezago educativo y el patrimonio básico (mobiliario y equipo doméstico). A través de un sistema mixto de NBI e ingreso, se mide el acceso a la atención de la salud y la seguridad social. El tiempo de trabajo, doméstico y extradoméstico, se verifica por las NBI. El resto de las necesidades se mide de forma indirecta a través del ingreso per cápita por adulto equivalente, comparándolo con el costo de las líneas de pobreza definidas. Estas líneas se construyen a partir de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) actualizada. Los indicadores y umbrales están contruidos como umbrales de bienestar (Calderón, 2022).

El contar con una medida multidimensional de la pobreza permite tener una visión integral tanto de las condiciones monetarias como no monetarias, aunque como se mencionó en la sección previa, independientemente de la medición persisten características similares entre la población adulta mayor pobre, que son las que inciden en su situación de pobreza.

Para estimar las probabilidades de que las personas mayores estén en diferentes condiciones de pobreza, se utiliza un modelo logístico multinomial, a partir del cual se puede dar cuenta del peso de un factor explicativo, manteniendo constantes los otros factores. El empleo de este modelo se debe a que buscamos observar las diferencias en las probabilidades de pertenecer a las distintas categorías de pobreza: no pobreza, pobreza moderada y pobreza alta y muy alta.

Este tipo de modelos es similar a la regresión logística binomial, pero más general, ya que la variable dependiente no está restringida a dos categorías. La ecuación general es:

$$Pr(y = j) = \frac{e^{\sum_{k=1}^K \beta_{jk} x_k}}{1 + \sum_{j=1}^{J-1} e^{\sum_{k=1}^K \beta_{jk} x_k}}$$

Los coeficientes en un modelo multinomial pueden ser calculados de manera similar a los de un modelo logístico binario, excepto que en el multinomial se tiene un conjunto múltiple de coeficientes (β) estimados. A diferencia del modelo binario, la comparación se hace entre la categoría j y J (Borooah, 2002). Por ejemplo, si se tienen tres categorías, se comparan los coeficientes del evento A con los del evento C, los del evento B con los del evento C. En el modelo multinomial no es correcto analizar los coeficientes por sí solos, ya que el sentido de éstos puede cambiar al considerar el resto de las categorías; por ello se calculan las probabilidades relativas (véase el anexo).

Las variables consideradas para el modelo logístico multinomial² se dividen en dependientes e independientes:

- a) La variable dependiente corresponde a los diferentes niveles de pobreza de los hogares en los cuales residen las personas mayores: pobreza alta y muy alta; pobreza moderada y no pobreza.
- b) Como variables independientes o explicativas se consideraron algunas de las características que han mostrado influencia en la condición de pobreza de las personas adultas mayores, como se discutió en la sección previa:
 - Sexo
 - Grupo de edad
 - Situación conyugal
 - Condición de etnicidad
 - Localidad de residencia
 - Presencia de alguna discapacidad

² La base se utilizó sin factores de expansión, aunque también se hizo un ajuste del modelo utilizando los factores de expansión, y los signos de los coeficientes β se mantuvieron en ambos ajustes.

Personas mayores y pobreza: ¿quiénes son más propensos a ser pobres?

Los resultados del modelo muestran que los hombres adultos mayores, en comparación con las mujeres, tienen mayores probabilidades de vivir en condiciones de pobreza moderada, alta y muy alta (véase la tabla 2). Este resultado coincide con diversos estudios que han mostrado que los hombres adultos mayores son más pobres (Rodríguez, 2016; Villeda et al., 2023); además, es interesante porque generalmente hay una mayor proporción de hombres que llegan a la vejez con ingresos derivados de una pensión laboral, en comparación con las mujeres, lo cual lleva a observar que éstas experimentan mayores condiciones de pobreza, sobre todo cuando viven solas (Garay y Montes de Oca, 2011). Sin embargo, la menor propensión de las mujeres a ser pobres podría deberse a que están siendo contabilizadas en un hogar con más residentes y, con ello, más ingresos; en cambio, los hombres podrían encontrarse en hogares unipersonales y su ingreso por hogar sería menor.

En relación con el grupo de edad, se presentan algunas variaciones: las personas de 60 a 69 años son más propensas a estar en condiciones de pobreza moderada, alta y muy alta; en cambio, quienes están en el grupo de 70 a 74 años presentan menores probabilidades de ser pobres (véase la tabla 2). Se esperaría que a medida que avance la edad, aumenten las probabilidades de que las personas mayores se encuentren en condiciones de pobreza, dado que se vuelve más difícil obtener ingresos adicionales por trabajo. A ello se suma el posible deterioro de su estado de salud, lo que implicaría mayores gastos; sin embargo, nuevamente consideramos que este resultado podría asociarse con el tipo de arreglo familiar en el que residen las personas mayores.

Por ejemplo, algunos estudios han mostrado que, a mayor edad, existe una probabilidad más alta de que las personas de edad avanzada residan en hogares extensos, mientras que las de menor edad viven en hogares nucleares o unipersonales (Redondo et al., 2015), lo cual hace que el número de miembros del hogar incida en la estimación de la pobreza. No obstante, también hay estudios que indican que la pobreza de personas adultas mayores aumenta en hogares donde residen otros miembros menores de 65 años (Damián, 2016; Villeda et al., 2023). De manera que tal vez la situación es distinta y a medida que aumenta la edad, las personas mayores viven en hogares más pequeños, solos o en parejas, lo cual explicaría que disminuyan las propensiones de ser pobre.

Los resultados del estado conyugal muestran que las personas solteras tienen mayores probabilidades de estar en condiciones de pobreza alta y muy alta, lo cual podría deberse a que no tienen pareja ni hijas o hijos que les otorguen algún apoyo económico. En cambio, la población separada o divorciada es más propensa a estar en condiciones de pobreza moderada porque, aunque no cuenten con una pareja, es probable que reciban apoyo de sus hijas o hijos (véase la tabla 2). Algunos estudios han mostrado que personas mayores solteras, sin hijos o hijas, y con alguna enfermedad o discapacidad suelen ser llevadas a asilos porque no cuentan con una red familiar de apoyo cercana que les pueda otorgar cuidados (Sobrevilla, 2023). Si bien dicho estudio no se relaciona con la pobreza, da cuenta de las mayores condiciones de vulnerabilidad de las personas de edad avanzada que viven solas y no tienen red de apoyo.

La presencia de alguna discapacidad, como han mostrado otros estudios, aumenta las probabilidades de que las personas mayores estén en condiciones de pobreza moderada, alta y muy alta. Una posible explicación al respecto es que sus condiciones de limitación o discapacidad restringe su participación en el mercado de trabajo, de manera que sus ingresos se pueden ver reducidos; también, si la discapacidad es severa, alguien del hogar tendrá que hacerse cargo del cuidado y, con ello, dejar de aportar ingresos al hogar si antes lo hacía. Adicionalmente, hay que considerar los costos económicos que implica el cuidado, mismos que merman el ingreso familiar (Garay, 2024).

La condición de etnicidad, es decir, ser indígena, incrementa la propensión a vivir en pobreza alta y muy alta. Lo mismo ocurre con las personas de localidades rurales, quienes presentan mayores probabilidades de ser pobres en comparación con la población urbana (véase la tabla 2). Dichas condiciones no siempre se presentan juntas, pero es común que la población indígena resida en comunidades rurales, las cuales históricamente han tenido rezagos sociales que mantienen a su población en condiciones de pobreza y marginación (Boltvinik, 2001).

Tabla 2. Probabilidades relativas de la población adulta mayor de estar en condiciones de pobreza, México, 2020

Sexo	Probabilidad de estar en		
	Pobreza alta y muy alta	Pobreza moderada	No pobreza
Hombres	30.2 *	28.8 *	41.0
Mujeres ^o	28.2	28.7	43.0
Grupo de edad			
60 a 64	31.3*	29.5*	39.2
65 a 69	28.2	28.5	43.2
70 a 74	26.9*	28.3	44.8
75 a 79	29.1	28.4	42.5
80 + °	29.1	28.4	42.5
Estado conyugal			
Soltero	32.0*	27.7*	40.3
Casado o unido	29.4	26.7*	43.8
Separado o divorciado	28.2	32.8*	39.0
Viudo ^o	27.9	32.9	39.2
Condición de etnicidad			
Indígena	38.5*	28.2*	33.2
No Indígena ^o	24.9	28.5	46.5
Presencia de discapacidad			
Sin discapacidad	27.4*	26.8*	45.8
Con al menos una discapacidad	30.5	30.4	39.1
Tipo de localidad			
Urbana (mayor a 2500 hab.)	22.2*	25.4*	52.4
Rural (menor a 2500 hab.) ^o	40.9	31.9	27.2

^o Categoría de referencia

* $p < 0.05$

Nota: Los valores corresponden a probabilidades relativas (%) de pertenecer a cada categoría.

Fuente: Cálculos propios a partir de los coeficientes de la regresión logística multinomial.

Reflexiones finales

Las mediciones en torno a la pobreza en México siguen siendo motivo de amplias discusiones académicas; aunque sus metodologías no son el objetivo de este estudio, la medición que hemos considerado en este documento contempla dimensiones principalmente relacionadas con la calidad de vida de las personas y no con la sobrevivencia, como lo hace la medición oficial. Con ello, hemos podido aproximarnos a desmenuzar algunos de los factores individuales y contextuales que se vinculan con la pobreza de las personas adultas

mayores. Entre ellos, observamos algunos resultados que llaman la atención, como el hecho de que los hombres mayores tengan más altas probabilidades de encontrarse en condiciones de pobreza extrema en comparación con las mujeres, pues es sabido que, en general, ellas tienen más dificultades para incorporarse a un empleo a lo largo de su vida, lo que se traduce en menor acceso a una pensión contributiva cuando llegan a la vejez.

Sin embargo, esto puede ser un reflejo de las condiciones de deterioro en los empleos tanto para hombres como para mujeres, lo cual lleva a los varones a incorporarse, a lo largo de su vida, a trabajos informales que no les otorgan una pensión, así como a experimentar menor adherencia a los núcleos familiares de las y los hijos, lo que los puede colocar en situaciones de mayor vulnerabilidad. En estudios recientes se ha observado que los hombres solos y pobres viven en condiciones de sobrevivencia, pues no sólo no cuentan con pensión contributiva, sino que tampoco mantienen relaciones cercanas con sus familiares, lo cual los coloca en una posición aún más vulnerable (Garay et al., 2024).

Otro aspecto que destaca es el estado conyugal como un factor que provoca mayor propensión a ser pobre en extremo sobre todo en el caso de las personas solteras, lo cual se podría explicar porque cuentan con una menor red de apoyo familiar, lo que puede limitar los apoyos económicos de familiares, especialmente si no tienen hijos o hijas. Esto mismo habría que distinguirlo entre los hombres y las mujeres, dado que, como se mencionó anteriormente, es posible que la propensión sea diferente por género.

Algo que queda pendiente por analizar son los cambios que puede traer en las condiciones de pobreza la recepción de la pensión universal implementada por el gobierno federal en México a partir de 2019, y observar si algunos de los elementos planteados aquí cambian con el tiempo. En este documento no fue posible analizarlo, ya que, para el año considerado, la pensión tenía muy poco tiempo de haber comenzado a ser universal. Aunque en otros estudios se ha observado que las transferencias monetarias de los programas gubernamentales —antes de que se estableciera la Pensión para el Bienestar para Personas Adultas Mayores— disminuían el porcentaje de personas adultas mayores pobres por ingreso, estos datos sólo aplicaban a algunos sectores: principalmente para quienes residen en localidades urbanas, pero no así para quienes habitan en localidades rurales, son indígenas o tienen una discapacidad (Rodríguez, 2016). Por otra parte, queda

abierta como una línea de investigación futura indagar sobre cómo este ingreso incide en la calidad de vida de las personas en condiciones de pobreza, así como considerar elementos de carácter longitudinal que permitan dar cuenta de cómo se traducen las condiciones experimentadas a lo largo de la vida en la pobreza y calidad de vida de las personas mayores.

Dadas las condiciones de pobreza y las probabilidades identificadas en el estudio, es importante señalar algunas recomendaciones de política pública. La primera aplica para el contexto del debate social, político y académico actual: mantener y reforzar el alcance de la Pensión de Bienestar para Personas Adultas Mayores. Aunque no es una política focalizada en las personas en condición de pobreza, es claro que su impacto es mayor en este sector poblacional, garantizando un ingreso básico y acceso a satisfactores. Los montos de dicha pensión no son capaces, por sí solos, de sacar a la población adulta mayor de la pobreza, pero tienen un impacto directo en la disminución de ésta.

Una segunda recomendación se refiere a la generación de programas de atención a la pobreza extrema entre los hombres. Esta pobreza suele estar acompañada de condiciones de vulnerabilidad y aislamiento que se recrudecen de forma significativa. Por ello, contar con programas específicos de atención es importante.

Bibliografía

- Barrientos, A. (2007). *Nuevas estrategias de seguridad en el ingreso en la vejez para los países de bajos ingresos*. Asociación Internacional de la Seguridad Social.
- Boltvinik, J. (1994). La pobreza en América Latina. Análisis crítico de tres estudios. *Frontera Norte*, 6(1e), 31-60. <https://doi.org/10.33679/rfn.v6i1e.1701>
- Boltvinik, J. (2001). Dinámica y características de la pobreza en México. En J. Gómez de León y C. Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. Consejo Nacional de Población, Fondo de Cultura Económica.
- Boltvinik, J., y Damián, A. (2020). *Medición de la pobreza de México: Análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Borooah, V. (2002). *Logit and probit: Ordered and multinomial models*. Sage University Paper Series.

- Calderón, M. (2014). Paradojas de la medición multidimensional de la pobreza en el Distrito Federal: Una comparación de dos métodos. *Coyuntura Demográfica*, (6), 67-73. <http://hdl.handle.net/20.500.11777/1048>
- Calderón, M. (2022). *En busca del umbral de la pobreza. Estructuración social de las normas de satisfacción mínima de las necesidades humanas*. IBERO Puebla, ITESO.
- Calderón, M., y Garay, S. (2022). *Envejecimiento y calidad de vida*. Secretaría de Educación Pública, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Consejo Nacional de Población. (2021). *Proyecciones de la Población de México y de las entidades federativas, 2016-2050*. Consejo Nacional de Población.
- Damián, A. (2002). *Cargando el ajuste: Los pobres y el mercado de trabajo en México*. El Colegio de México.
- Damián, A. (2016). Seguridad social, pensiones y pobreza de los adultos mayores en México. *Acta sociológica*, (70), 151-172. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.01.007>
- Evalúa CDMX. (2021). *Medición de la pobreza 2016-2020*. <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-de-la-pobreza-y-desigualdad/resultados-principales>
- Garay, S., Montes de Oca, V., y Arroyo, M. C. (2019). Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(26), 70-88. <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i1.n26.4>
- Garay, S., Calderón, M., y Gutiérrez, P. (2024, 5 y 6 de septiembre). *Pensión del Bienestar y calidad de vida de las personas adultas mayores en México [ponencia]*. XXII Seminario Nacional de Política Social. La política social del gobierno de la Cuarta Transformación: Balance de un sexenio y perspectivas de futuro. Red Mexicana de Investigación en Política Social, Tijuana, Baja California, México.
- Garay, S., y Montes de Oca, V. (2011). La vejez en México: Una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores. *Perspectivas Sociales*, 13(11), 143-165.
- Garay, S. (2024). ¿Cuánto cuesta el cuidado en México? Costo económico e implicaciones para las cuidadoras de personas adultas mayores y no mayores con limitaciones en tres ciudades de México. *Revista Latinoamericana de Población*, (18), 1-27. <https://doi.org/10.31406/relap2024.v18>

- Gomes, C. (2005). Pobreza, familia y envejecimiento poblacional en México. En C. de la Torre Martínez (coord.), *Derecho a la no discriminación* (pp. 383-417). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Huenchuan, S., y Guzmán, J. M. (2006). *Seguridad económica y pobreza en la vejez: Tensiones, expresiones y desafíos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Instituto de Salud para el Bienestar. (2021). *Acciones y Programas*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/insabi#10540>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Paz, J., y Arévalo, C. (2019). Pobreza en las personas mayores. Un estudio multidimensional para Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 25(13), 75-102. <https://doi.org/10.31406/relap2019.v13.i2.n25.4>
- Popolo, F. del. (2001). *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
- Redondo, N., Garay, S., y Montes de Oca, V. (2015). Modalidades de alojamiento residencial en la población adulta mayor argentina y mexicana: Determinantes socioeconómicos y diferencias regionales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(3), 597-649. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000300597
- Rodríguez, K. (2016). La pobreza de los adultos mayores y la operación de la provisión social en México: Principales problemáticas y los cambios necesarios. *O Social em Questão*, 19(36), 105-122.
- Sánchez, P., y Rodríguez, K. (2020). Pensiones no contributivas en México y pobreza de los adultos mayores: Un análisis del Programa de Adultos Mayores (PAM) 65 y más en 2018. *Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político*, 2(2), 77-88. <https://doi.org/10.24201/ee.v36i2.421>
- Sobrevilla, M. L. (2023). *Procesos de institucionalización de personas mayores en el sector privado del municipio de Monterrey, desde una perspectiva de Derechos Humanos* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Villeda, M., Nava, I., y Domínguez, L. (2023). Pobreza multidimensional en las personas adultas mayores en México: Un análisis de género. *Economía, Teoría y Práctica. Nueva Época*, 31(59), 47-74. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/592023/villeda>

Anexo I. Modelo logístico multinomial

Para el cálculo de las probabilidades relativas, considerando tres categorías en la variable dependiente, la ecuación se expresa de la siguiente manera:

$$\Pr (y = 1) = \frac{e^{x\beta (1)}}{e^{x\beta (1)} + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

$$\Pr (y = 3) = \frac{e^{x\beta (3)}}{e^{x\beta (1)} + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

Si $\beta^{(1)} = 0$, las probabilidades se expresan como:

$$\Pr (y = 1) = \frac{1}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

$$\Pr (y = 2) = \frac{e^{x\beta (2)}}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

$$\Pr (y = 3) = \frac{e^{x\beta (3)}}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

La razón de probabilidades relativas entre la categoría 2 y la categoría 1 se obtiene como:

$$\frac{\Pr (y = 2)}{\Pr (y = 1)} = \frac{\frac{e^{x\beta (2)}}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}}{\frac{1}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}}$$

$$\frac{\Pr (y = 2)}{\Pr (y = 1)} = \frac{e^{x\beta (2)} (1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)})}{1 + e^{x\beta (2)} + e^{x\beta (3)}}$$

$$\frac{\Pr (y = 2)}{\Pr (y = 1)} = e^{x\beta (2)}$$

Si se considera esta probabilidad como razón relativa de riesgo, y se supone que X y $\beta_K^{(2)}$ son vectores iguales a $(X_1, X_2, \dots, X_K)$ y $(\beta_1^{(2)}, \beta_2^{(2)}, \dots, \beta_K^{(2)})$, respectivamente, la razón relativa de riesgo para una unidad de cambio en X_i es:

$$\frac{e^{\beta_1^{(2)} X_1 + \dots + \beta_I^{(2)} (X_I + 1) + \dots + \beta_K^{(2)} X_K}}{e^{\beta_1^{(2)} X_1 + \dots + \beta_I^{(2)} X_I + \dots + \beta_K^{(2)} X_K}} = e^{\beta_i^{(2)}}$$

De esta manera, la exponencial del coeficiente es el riesgo relativo de una unidad de cambio en la variable correspondiente.

Anexo II. Resultados del modelo logístico multinomial

Case Processing Summary

		N	Marginal Porcentaje
Pobreza en modelo	Pobreza muy alta y alta	12405	29.2%
	Pobreza moderada	12328	29.0%
	No pobres	17805	41.9%
Sexo	Hombres	19911	46.8%
	Mujeres	22627	53.2%
Grupo de edad	60 a 64	12931	30.4%
	65 a 69	9968	23.4%
	70 a 74	7613	17.9%
	75 a 79	5423	12.7%
	80 a 84	6603	15.5%
Estado conyugal	Soltero	2431	5.7%
	Casado o unido	25788	60.6%
	Separado o divorciado	3610	8.5%
	Viudo	10709	25.2%
Indígena	Indígena	14134	33.2%
	No indígena	28404	66.8%
Presencia de discapacidad	Sin discapacidad	19017	44.7%
	Con al menos una discapacidad	23521	55.3%
Localidades urbanas o rurales	Loc. >= 2500 habs.	25981	61.1%
	Loc. < 2500 habs.	16557	38.9%
Valid		42538	100.0%
		0	
		42538	
		319 ^a	

a. The dependent variable has only one value observed in 2 (.6%) subpopulations.

Model Fitting Information

Model	Model Fitting Criteria	Likelihood Ratio Tests		
	-2 Log Likelihood	Chi-Square	df	Sig.
Intercept Only	7937.020			
Final	3523.924	4413.096	22	.000

Pseudo R-Square

Cox and Snell	.099
Nagelkerke	.111
McFadden	.048

Likelihood Ratio Tests

	Model Fitting Criteria	Likelihood Ratio Tests		
Effect	-2 Log Likelihood of Reduced Model	Chi-Square	df	Sig.
Intercept	3523.924 ^a	.000	0	.000
Sexo	3543.549	19.625	2	.000
Gpo_edad	3596.415	72.490	8	.000
Estado_conyugal	3576.010	52.086	6	.000
Indígena	4416.473	892.549	2	.000
Discapacidad_agrupada	3686.620	162.695	2	.000
ur_rur_2500	6237.061	2713.137	2	.000

The chi-square statistic is the difference in -2 log-likelihoods between the final model and reduced model. The reduced model is formed by omitting an effect from the final model. The null hypothesis is that all parameters of that effect are 0.

a. This reduced model is equivalent to the final model because omitting the effect does not increase the degrees of freedom.

Parameter Estimates

Pobreza en modelo ^a		B	Std. Error	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95% Confidence Interval for Exp(B)	
								Lower Bound	Upper Bound
Pobreza muy alta y alta	Intercept	.230	.040	33.568	1	.000			
	[sexo= 1]	.114	.026	19.623	1	.000	1.120	1.065	1.178
	[sexo= 2]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[gpo_edad= 1.00]	.154	.042	13.386	1	.000	1.166	1.074	1.266
	[gpo_edad= 2.00]	-.036	.043	.717	1	.397	.964	.887	1.049
	[gpo_edad= 3.00]	-.132	.044	8.855	1	.003	.876	.803	.956
	[gpo_edad= 4.00]	-.010	.047	.043	1	.835	.990	.903	1.086
	[gpo_edad= 5.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[estado_conyugal= 1.00]	.110	.057	3.741	1	.053	1.117	.999	1.249
	[estado_conyugal= 2.00]	-.057	.033	3.059	1	.080	.945	.886	1.007
	[estado_conyugal= 3.00]	-.018	.050	.131	1	.718	1.018	.923	1.124
	[estado_conyugal= 4.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[indígena= 1.00]	.771	.026	883.412	1	.000	2.163	2.055	2.275
	[indígena= 2.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[discapacidad_agrupada= .00]	-.268	.026	105.955	1	.000	.765	.727	.805
	[discapacidad_agrupada= 1.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[ur_rur_2500= 1.00]	-1.266	.026	2426.662	1	.000	.282	.268	.296
	[ur_rur_2500= 2.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
Pobreza moderada	Intercept	.336	.039	75.736	1	.000			
	[sexo= 1]	.050	.025	3.922	1	.048	1.051	1.001	1.104
	[sexo= 2]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[gpo_edad= 1.00]	.120	.041	8.547	1	.003	1.127	1.040	1.222
	[gpo_edad= 2.00]	-.024	.042	.325	1	.569	.977	.900	1.059
	[gpo_edad= 3.00]	-.057	.043	1.764	1	.184	.945	.869	1.027
	[gpo_edad= 4.00]	.012	.046	.066	1	.797	1.012	.925	1.107
	[gpo_edad= 5.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[estado_conyugal= 1.00]	-.203	.057	12.570	1	.000	.816	.729	.913
	[estado_conyugal= 2.00]	-.176	.031	32.071	1	.000	.838	.789	.891
	[estado_conyugal= 3.00]	-.145	.049	8.945	1	.003	.865	.786	.951
	[estado_conyugal= 4.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[indígena= 1.00]	.325	.026	152.446	1	.000	1.384	1.314	1.457
	[indígena= 2.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[discapacidad_agrupada= .00]	-.284	.025	125.937	1	.000	.753	.716	.791
	[discapacidad_agrupada= 1.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.
	[ur_rur_2500= 1.00]	-.881	.026	1186.982	1	.000	.414	.394	.436
	[ur_rur_2500= 2.00]	0 ^b	.	.	0	.	.	.	.

a. The reference category is: No pobres.

b. This parameter is set to zero because it is redundant.